

Decano:

D. José Antonio Olmeda Gómez

Vicedecana de Ordenación
Académica y Profesorado

(responsable de calidad de Títulos de
Grado):

D^a Pilar Nova Melle

Secretario:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Departamento de Ciencia Política y
de la Administración:

D^a Irene Delgado Sotillos
(Coordinadora del Grado en Ciencia
Política y de la Admón.)

D. César Colino Cámara

D Paloma García Picazo

D^a Lourdes López Nieto

Departamento de Historia Social y del
Pensamiento Político:

Departamento de Sociología I:

D^a Consuelo del Val Cid
(Coordinadora del Grado en
Sociología)

D^a Yolanda Agudo Arroyo

Departamento de Sociología II:

D. Juan Jesús González Rodríguez

Departamento de Sociología III:

D^a M^a Rosario Hildegard Sánchez
Morales

Departamento de Derecho
Administrativo:

Departamento de Economía

D. Rafael Castejón Montijano

Departamento de Economía Aplicada
e Historia Económica:

Departamento de Psicología Social y
de las Organizaciones:

D^a Ana Arias Orduña

Representantes del PAS:

D^a M^a Ángeles Rubio Cuadrado

Representante de profesores tutores:

D. Antonio San Martín Nemesio

Invitado:

D. Eusebio Giralde Bragado
(Administrador)

En Madrid, siendo las 12:30 horas del día 3 de diciembre de 2014, se reúnen los miembros de la Comisión de Seguimiento de los Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que al margen se relacionan, presidida por el Sr. Decano, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión de 18 de junio de 2014.

Se comprueba que falta en el acta D^a Yolanda Agudo Arroyo como asistente. Se aprueba por unanimidad.

2. Informe sobre el volcado de las Memorias de Grado en la aplicación del Ministerio de Educación.

La profesora D^a Irene Delgado informa de que se han podido volcar la Memoria del Grado en Ciencia Política y de la Administración positivamente en la nueva aplicación.

La profesora D^a Consuelo del Val informa de que en el caso del volcado de la Memoria del Grado en Sociología, el resultado fue negativo. Hubo de realizar varias gestiones con la ANECA a fin de subsanar varios problemas de ajuste entre la aplicación y los datos a introducir.

Tras los oportunos ajustes, se realizó un segundo volcado que está pendiente de informe favorable.

3. Informe de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

Se informó de los acuerdos tenidos en la reunión celebrada ese mismo día en la Comisión de Trabajo Fin de Grado y todos fueron ratificados por unanimidad.

4. Información de la reunión de los Coordinadores de Grados con UNIDIS.

Se informó del proyecto de adaptación de exámenes virtuales para UNIDIS que ha comenzado pero no se ha implementado todavía. El problema principal está en los formatos no de texto como son los de audio. Se recuerda que no se pueden hacer adaptaciones sin la aprobación de UNIDIS. Además, desde UNIDIS, se pide un informe de la Guía de cada asignatura indicando: modelos, duración y material que se permite. Además, piden que dicha información deba aparecer en la guía general de las asignaturas.

También animan a todo el profesorado a que proporcionen textos y materiales en formato electrónico para que sean más accesibles a los alumnos con alguna dificultad.

Representante de estudiantes:

Excusan la asistencia:

D^a Gloria Molina Ramos
D^a Sonia Casal Carreño
D. Gustavo Palomares Lerma
D. Salvador Parrado Díez

La profesora D^a Maria Rosario Sánchez propone que se haga un escrito al Vicerrectorado de Tecnología para que se haga más accesible la WEB con el tratamiento de las imágenes para que sean "traducibles" a texto de modo que puedan ser captados por las aplicaciones de Accesibilidad. La profesora D^a Paloma García Picazo informa que la ONCE ha desarrollado ese tipo de programas ya. Por otro lado, pregunta si se puede reducir el número de CD que se piden. Ante ello, se explica el proyecto de virtualización de los exámenes UNIDIS y las dificultades encontradas en las que se está trabajando.

5. Guía para el PDI sobre la organización de la docencia en Centros Penitenciarios.

Se explica que se está reduciendo la matrícula en estos centros. Se expone que sería conveniente pedir a la Sección de Centros Penitenciarios que procurasen agilizar y fortalecer la relación mediada que hacen entre el profesor y los alumnos fortaleciendo la figura del Tutor-UNED. Respecto al TFG, se pide que los materiales necesarios para los CC.PP. estén en PDF.

D. Antonio San Martín, como asesor UNED en Centros Penitenciarios explica que sólo hay 15 centros penitenciarios con Asesores UNED.

6. Solicitud del cambio de denominación de las asignaturas mediante MODIFICA.

Los coordinadores proponen esperar a que termine el proceso de Verificación de la ANECA para la realización de cambios. Se acepta la propuesta.

7. Asuntos de trámite.

Ningún asunto de trámite.

8. Turno libre de palabra.

No hay intervenciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº
El Decano

Fdo.: José Antonio Olmeda Gómez

El Secretario

Fdo.: Juan José Villalón Ogáyar